

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. - INIEQA

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de julio de 2020, en el domicilio de la compañía, a través de la plataforma ZOOM, siendo las 15h30, se reúnen los socios que representan el 99,97% del capital social pagado de la Compañía, de conformidad con la lista de asistentes, debidamente suscrita por la Presidente y Secretaria de la reunión.

Preside la reunión, en calidad de Presidente AD HOC la señora MARÍA PAULINA BANDA VANONI y actúa en calidad de Secretaria la señora ANALUCIA BANDA VANONI, quienes en su función de Gerente y Sub Gerente, subrogan al presidente y a la Gerente General respectivamente, conforme lo determina el artículo Décimo Quinto del Estatuto de la Compañía.

Luego de constatar la existencia del quorum requerido para instalar la Junta, la señora Presidente pide que por secretaria se de lectura a la convocatoria enviada por correo electrónico el día 25 de junio de 2020, la misma que se incorpora al expediente de la presente Junta General. El Orden del Día señalado en la convocatoria es el siguiente:

1. Informe de Gerente General referente al ejercicio del 2019
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico de 2019
3. Resolución sobre resultados del ejercicio económico 2019

Para que la Junta General pueda considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria será necesario que esté representada por la mitad del capital social. En caso de no reunir el quorum requerido, se procederá a segunda convocatoria, conforme lo estipula el artículo Décimo del Estatuto de la Compañía.

Los libros, balances, informes y documentos de respaldo se encuentran a disposición de los señores socios en la oficina administrativa ubicada en la calle Ernesto Noboa E13-73 y Gonzales Suárez, Quito; además del balance e informe, que fueron enviados por correo electrónico a los socios.

La señora Presidente pone en conocimiento de la Junta el primer punto constante en el orden del día referente a:

1. Informe de Gerente General referente al ejercicio del 2019

La señora Presidente, solicita a la señora Secretaria, de lectura al informe de Gerente General.

Luego de la lectura se pone a consideración de los asistentes.

Se aprueba con el 94,26% de participaciones presentes y con el voto en contra del representante de los herederos Banda Calero equivalente al 5.71% de las

participaciones. Manifiesta que es la disposición de sus mandatarios, el informe de gerencia general se aprueba por mayoría, con el 94,26%.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2019

Una vez que se puso en conocimiento de los socios los estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias, la señora Presidente pone estos a consideración de los socios.

El Sr. Fernando Villacís, en representación del socio Gilberto Banda Hidalgo, manifiesta que instruido por su mandante, los aprueba, pero con la siguiente observación: solicita que se tome en cuenta y agregue todos los pagos que ha realizado Gilberto Banda directamente o a través de la empresa Banda Vanoni como una obligación pendiente de pago, contabilizada como pasivo o cuentas de orden a los estados financieros de INIEQA, para apoyar a INIEQA en la gestión realizada durante los años 2000 a 2016, a fin de recuperar los inmuebles que se encuentran en litigio valor que asciende a Seis cientos cincuenta y dos mil setecientos veinte y dos con 42/100 dólares (US\$652.722,42).

El Ab. Juan Diego Arregul, en representación de las herederas Banda Calero, manifiesta que por instrucción de sus mandantes, vota en contra de los estados de situación financiera, balance general y estado de resultados.

Los estados de financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias se aprueban por mayoría, con el 94,26%

3. Resolución sobre resultados del ejercicio económico 2019

Los socios instruyen a la señora Presidente que la utilidad obtenida en el periodo económico del 2019, por la mínima cantidad que representa, se provisione para imprevistos de la compañía.

Concluidos los temas propuestos para esta Junta Extraordinaria de Socios para los que se reunió la presente Asamblea General y siendo las 15:50 horas, la señora Presidente da por concluida la Junta.



Maria Paulina Banda Vanoni
PRESIDENTE Ad-Hoc



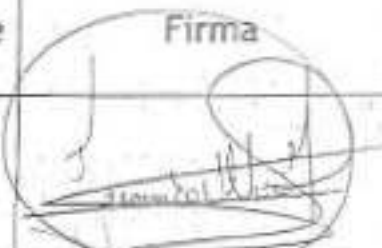
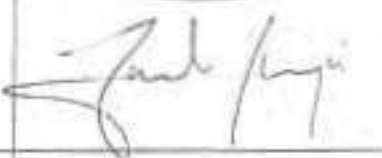
Analucia Banda Vanoni
SECRETARIA Ad-Hoc

INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS – INIEQA CIA. LTDA.

Ernesto Noboa E 13-73 y Av. González Suárez
Tel 02-2234573 Quito

LISTADO DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. - INIEQA

Celebrada el 13 de julio de 2020

Accionista	Porcentaje	Firma
Gilberto Santiago Banda Hidalgo Representado por: Dr. Fernando Villacís	94,26%	
Herederas Rodrigo Oswaldo Banda Hidalgo Representado por: Ab. JUAN DIEGO ARREGUI	5,71%	
Jack Sheischer	0,03%	

Certifico que los socios que suscriben este documento se encuentran presentes en la sesión a ser llevada a cabo el día de hoy 13 de julio de 2020 a las 15h30 de forma virtual por Zoom.



Analucia Banda Vanoni
Secretaria de la Junta de Socios